SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado. . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración,
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, martes 26 de Septiembre de 1905 — Núm. 809

El presupuesto de agricultura

Y OBRAS PÚBLICAS

El conde de Romanones ha enviado al de Hacienda el proyecto de presupuesto con innovaciones de interés que vamos á extractar.

Importan las obligaciones según el nuevo presupuesto la cantidad de 91.103.720,28 pesetas é importaron las del presupuesto actual 90 millones 460.938'91 pesetas, contando solamente las obligaciones ordinarias votadas por las Cortes y aprobadas por el gobierno; de suerte que el aumento efectivo que se pide es de 642.781'37 pesetas.

Este aumento está justificado por varias reformas, hechas unas y acordadas otras, que se publicarán en breve plazo y que se llevan ya al presupuesto.

Una de estas reformas es la creación del Instituto superior de Agricultura, Industria y Comercio en el cual se refundirán numerosos servicios técnicos, confiados hoy á distintos organismos, como son el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, la Junta consultiva agronómica, los Consejos forestal y de minería. El Instituto se dividirá en secciones procurando la independencia, la imparcialidad y la rapidez de sus informes y sobre todo la unidad de criterio que hoy falta muchas veces en ciertas cuestiones que, por su naturaleza compleja, se relacionan con mas de uno de los organiamos existentes. El nuevo institute tendrá secciones provinciales para atender á servicios necesarios de Agricultura, Industria y Comercio que hoy están desatendidos ó poco menos y que demandan organización con urgencia, para lo cual se pide un crédito de 348.000 pesetas.

En el presupuesto se amplia la consignación para campos de demostración agrícola, reforma del mayor interés para llevar á los pueblos la enseñanza experimental de las prácticas modernas del cultivo, de forma que los labradores vean, aun sin quererlo, las ventajas de los nuevos procedimientos y puedan seguirlos sin molestia, sin trabajo y sin dificultad alguna. La partida destinada á este servicio, que se reorganiza completamente, se aumenta en 250.000 pesetas.

Para fomentar el crédito agrícola, para premiar y estimular la iniciativa privada en esta materia y ayudar á la fundación de cajas rurales de crédito agrícola, se consigna la cantidad de 100.000 pesetas que se distribuirá á las instituciones que funcionen en determinadas condiciones de seriedad, de permanencia y de garantías.

Otras reformas de interés se introducen también en la agricultura que producen algún aumento de gastos, como la enseñanza agricola ambulante, premios al ensilaje, etc.

La conservación de los montes preocupa igualmente al ministro de Fomento, y para atender á ella, reforma y aumenta el servicio de guardería forestal, hoy por completo insuficiente, como lo demuestra la dolorosa frecuencia con que se talan los bosques. Pero no solamente á los montes de caracter público ha de atenderse; interesa conservar los de carácter particular, y á este efecto, el ministro de Fomento ha propuesto al de Hacienda que se cuadruplique la contribución de los terrenos, que, siendo monte, se talen y roturen, exceptuando de esta medida ciertos casos previstos por leyes.

En obras hidráulicas que extiendan los beneficios del riesgo tienen tambien el ministro de Fomento acordadas algunas reformas que lleva al presupuesto. Una de la creación del servicio central de trabajos hidráulicos, para dar unidad á la gestión del Estado en la construcción de obras de riego y para simplificar y acelerar cuanto sea posible la resolución de todos los asuntos é incidencias con ellos relacionados. Para este servicio se consigna un aumento de 988.442'85 pesetas. Otra iniciativa en este mismo aspecto es la confiada á la comisión del Mapa geológico para el estudio de las corrientes de aguas subterráneas, que no produce aumento de gasto alguno, pues se compensa con la reorganización de servicios.

Además de esto, el ministro de Fomento busca el modo de favorecer la decadente ganaderia nacional, y á este efecto, y antes de proceder á la reorganización del servicio, se ha dirigido al ministerio de la Guerra para que, si lo estima procedente y sin dañar en nada al servicio miliiar, pase lo referente á la cría caballar á depender del hasta hoy ministerio de Agricultura.

En este mismo orden de protección agrícola y de unificación de servicios el ministro de Fomento se ha dirigido á los de Hacienda é Instrucción pública; exponiendo, al primero, los numerosos tributos que hoy gravan las operaciones de préstamos en las Cajas rurales de crédito y la conveniencia de modificar la ley del timbre para ellos en los próximos presupuestos, y manifestando, al segundo, la conveniencia de unificar los servicios estadísticos paseando el Instituto Geográfico á depender del ministerio de Fomento.

En el servicio de carreteras se hacen algunas modificaciones para que sin aumento en el total de gastos se pueda atender mejor á la conservación de las mismas, hoy en el lamentable estado que todos conocen. Además de esto, el ministro de Fomento tiene acordada una reforma variando el ancho de las carreteras para que ante el crecimiento de kilómetros no sea carga insoportable conservarlas en buen estado.

En el servicio de puertos, faros y valizas se hace un aumento de 1.888.600 pesetas para atender á la subvención de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas; para adquirir un tren de dragado, que es de todo punto necesario; para mejorar el servicio de faros, necesidad apremiante porque su mal estado ha promovido ya varias quejas de carácter internacional que constituye un desdoro para España.

A todos los nuevos servicios se atiende en el proyecto de presupuestos sin más aumento efectivo que el de 642.781'37 pesetas, lográndose esto merced á las rebajas que se obtienen en la reorganización de otros servicios.

Curiosidades

Abusando del permiso.—A ruego de la dirección del Jardín de Plantas de Paris, la prensa de aquella capital publica la siguiente nota:

«Los llamados G... y B.... autorizados á título de artistas, á frecuentar la galería de la «menagerie» en el Jardín de Plantas, se han aprovechado de una corta ausencia de los guardianes para herir á palos, con la mayor brutalidad, á los leones y tigres, á los que querian enfurecer.

»Algunas personas, testigos de esta estúpida agresión contra animales impotentes para defenderse, avisaron á los guardianes, que acto seguido expulsaron á los culpables.

»Pero el asunto no acabará ahí, ya que la dirección del Museum, queriendo hacer un escarnimiento, ha denunciado ante los tribunales de justicia á los citados G... y B...

»Importa en efecto, poner fin de una vez para siempre á esas prácticas incalificables, de las que los guardianes de la «menageris» experimentan á menudo las tristes y temibles consecuencias.»

¡Vaya un modo de estudiar!

—

Ladrona de pobres.—Mr. Archer, comisario de policia del barrio de San Vicente Paul, de París. está procediendo á la busca y captura de una mujer de edad algo avanzada, vestida decentemente, y que, pretendiendo habitar en el barrio de La Villete, se personaba en los domicilios de los obreros.

—Soy, decía aquélla, inspectora del Centro de beneficencia de vuestro distrito. Nosotros vamos, probablemente, á fundar una Sociedad de seguros para el pago de los alquileres. Si quieren ustedes suscribirse...

Y entonces, la pseudo-inspectora se hacía soltar, como primera entrega á cuenta de instalación y primeros gastos de la Sociedad, sumas que variaban, según la credulidad del cliente, entre 2 y 20 francos.

Numerosas víctimas han ido á presentar denuncia contra esa mujer, que quizás no tarde en caer en manos de la justicia.

¡Lo que se inventa!...

—

El radio barato.—Un geólogo de Pensylvania (Estados Unidos), el profesor Damming, acaba de descubrir en las Montañas rocosas, en el lado de La Plata, un depósito de «plech blende» (mineral de zinc), de donde se extrae radio evaluado en tres millones de toneladas,

Y he ahí un hallazgo que va á hacer que disminuya considerablemente el precio del radio.

Francía y Alemania

París 22.—Continúan los pesimismos sobre las negociaciones franco-alemanas.

Los informes de origen alemán, que hasta ayer daban como de solución inminente el asunto á debatir, persisten hoy en afirmar que sólo se discute la forma filológica de los acuerdos, siendo por lo tanto la cuestión de meras palabras; pero añaden que esas palabras pueden tener cierta importancia.

Créese que hoy celebrarán una entrevista Rouvier y Radolin, y los optimistas interpretan esto como signo favorable, recordando que cuando vino Rosen se dijo que Rouvier y Radolin reanudarían las conferencias en el momento que los técnicos Rosen y Revoil tuviesen muy adelantados sus trabajos.

***

En los círculos diplomáticos parece darse importancia á las entrevistas de Witte, Loubet y Rouvier.

Recuérdanse las recientes declaraciones formuladas en una interviú por el primero.

En ellas dijo que Rusia había apreciado en su justo valor la constante actitud de corrección y benevolencia que Francia guardó respecto á ellos durante la guerra ruso-japonesa; pero al mismo tiempo dejó traslucir cierta amargura por la actitud de la opinión francesa en el mismo período.

No obstante esto, Witte concluía sus declaraciones en la interviú preconizando la necesidad y la conveniencia de continuar y robustecer la alianza franco-rusa.

Los diplomáticos, verían con gusto, según parece, que Rusia, en lo referente á las negociaciones franco-alemanas, no se desentendiera por completo y usase de sus buenos oficios con Alemania, aprovechando el actual período de coqueterías ruso-alemanas, para hacerla comprender que la conveniencia de la paz de Europa exige muy principalmente la pronta solución del conflicto de Marruecos.

Los que así opinan, recuerdan que el gravísimo incidente de Hull, originado por el almirante ruso Rodjestvensky, y que estuvo á punto de ocasionar una guerra entre Rusia é Inglaterra, arreglóse gracias á las buenas relaciones existentes entre esta última nación y Francia, que puso en juego, al servicio de Rusia, su amistad é influencia.

El resumen de la situación puede hacerse, diciéndose que la situación que hace veinticuatro horas aparecía despejada, se presenta esta mañana en extremo confusa.

***

Como en los centros oficiales guardan impenetrable silencio sobre la larguísima conferencia que celebraron ayer Rosen, Revoil y Rouvier, los comentaristas se pierden en conjeturas.

La solución de las negociaciones, que se esperaba conocer anoche, sigue aplazada.

Los pesimismos se acentúan, y muchos llegan hoy á afirmar que ni siquiera se ha llegado á un acuerdo sobre el lugar de la Conferencia, insistiendo Alemania en que ésta se verifique en Tánger.

***

Rosen y Revoil han celebrado una entrevista.

La entrevista duró un cuarto de ora, y á la salida ambos diplomáticos dijeron: «Desde un principio nos hemos puesto de acuerdo en la mayoría de los puntos tratados.

Los restantes, como tienen gran importancia, exigen un detenido examen y la intervención de Rouvier.»

Este ha rogado á Rosen que fuese á verle el sábado, pues ayer hallábase ocupado en el almuerzo y recepción de Witte.

El Príncipe Radolín también tiene cita con Rouvier, creyéndose que la entrevista que ambos celebren será como preparatoria de la que celebren Rosen y Rouvier.

***

En la entrevista celebrada entre Rouvier y Rosen se trató de la forma en que han de realizarse las votaciones en la Conferencia.

Esto tiene importancia capital, pues quedará fijado si los acuerdos han de ser adoptados por unanimidad ó por mayoría.

Rosen solicitó conferenciar con Rouvier, porque Revoil tiene sólo atribuciones para tratar la cuestión de Marruecos, y Alemania, que está dispuesta á hacer grandes concesiones en este asunto, desea entenderse con Francia en otros asuntos internacionales, y para los cuales, como ya queda dicho, Revoil no tiene poderes.

Mañana:

FOLLETIN

Estrenos en Madrid

Ideicas, *zarzuela escrita por Melantuche.*

Ideicas es una zarzuela baturra en la que el Sr. Melantuche ha demostrado una vez más que sabe ver y reproducir la naturaleza aragonesa, y sabe además construir diestramente obras en que la acertada gradación de sucesos y la exacta proporción de los elementos cómico y dramático sostengan vivo el interés para que el público llegue sin fatiga á un desenlace siempre imprevisto, porque el autor tiene la habilidad necesaria para sustraerle á peligrosas adivinaciones, sin que por eso deje de estar convenientemente preparado.

Estas cualidades, sin embargo, no se destacan todas con la misma fuerza en *Ideicas* que en *La vara de alcalde*, y si el autor acusa lo mismo en esta nueva obra que en aquella obra tan aplaudida su personalidad, es indudable que ahora se ha dejado dominar más que entonces por el deseo de hacer «teatro», en mal sentido de ta palabra, ó por el mal ejemplo de los que le hacen; el cuadro del convento no está visto en la realidad, sino el teatro, y por esa razón, gustando más que el resto de la obra á las gentes de telón adentro, hubiese hecho peligrar la labor del Sr. Malentuche si ello no hubiese tenido ya en aquel momento fuerza bastante, gracias al cuadro anterior graciosamente pensado y muy ingeniosamente compuesto.

Afortunadamente, no hubo catástrofes que lamentar, y más afortunadamente aún, el defecto es facilísimo de corregir. Con quitar las cuatro primeras escenas del cuadro se evitaría á un tiempo que la acción se interrumpa con un episodio más ó menos relacionado con ella, pero perfectamente inoportuno, que se falsee el carácter de Camino, y tal vez, y eso sería aún mejor, se evitaran dos preludios absolutamente necesarios tal como vimos la obra, con los que el maestro Barrera, por no haberlos puesto en situación no ha logrado convencer á nadie.

Así podada, la obra puede tener aún mejor vida que la triunfadora *Vara de alcalde*, porque lo que de ella quede entonces será lo que Melantuche hace admirablemente: la pintura en tipos, costumbres y lenguaje de los aragoneses utilizada para el desarrollo de una acción hábilmente construída y muy diestramente desenlazada. *Ideicas* entonces podrá ser citada como modelo de obras regionales.

La música, como del maestro Barrera, esta bien hecha, y en algún número, la jota de las ranas por ejemplo que fué repetida, es inspirada; pero en general no sirve bien al libro; el dúo en que está el «leimotivo» de la obra carece de la brillantez que requiere su destino, y que no sería incompetible con la conveniencia de que el motivo fuese ejecutado con sordina en el cuadro final; los preludios no responden al carácter de la obra y el bolero tiene el defecto capital de la obra de Barrera, el estar velado por un tinte sombrío completamente innecesario. Eso no obstante, lo repito, la música es digna del maestro qne la firma y merece los aplausos que obtuvo, y aún algunos más.

El castillo de Port Vendres
Arreglo del francés

El señor Tresols quiso que uno de estos pasados días hubiese para el gusto de los tristes y para el de los alegres; algo que nos divirtiera y otro algo que nos pusiera los cabellos de punta.

Empezamos por reirnos. Para entristecernos siempre hay tiempo, y cuanto más tarde mejor.

El juguete cómico «Siempre el dinero», está discretamente escrito, tiene en el diálogo ocurrencias felices, y en el desarrollo escénico situaciones graciosas.

Rió el público de buena gana desde las primeras escenas, y al caer el telón, presentáronse en el escenario varias veces los autores, D. Federico Palomera y D. Juan Salas, llamados por los aplausos del auditorio.

Pero la alegría dura poco en este mundo pícaro. Pronto tuvimos el inmenso pesar de ver en escena á «Los dos sargentos franceses», sabiendo que uno de éstos se hallaba sentenciado á morir.

«El castillo de Port Vendres ó los dos sargentos franceses» es, en efecto, un drama que nos mete el corazón en un puño. Figuraos que Guillermo se va á Rosas para despedirse de su familia, y deja en rehenes á su amigo Roberto, expuesto á morir si el no vuelve con puntualidad. Imaginad que el oficioso Gustavo, salvado antes por Guillermo, le opone obstáculos aparentemente insuperables para conseguir que no vuelva. ¡Y recordad, en fin, que entonces no había telégrafo todavía y que Guillermo no podía enviar un despacho urgente, diciendo: *«Barca perdida. Aquí estoy. Ire sin tardanza. Remitan fondos.»*

Y gracias á que Guillermo es buen nadador, salva á su amigo, y la providencial intervención de un general le libra después también á él de morir. Si no llegan á darse estas venturosas coincidencias, habríamos presenciado una muerte tan cruel como injusta y que dejaría en nosotros recuerdo imborrable.

La interpretación fué discreta, distinguiéndose las señoritas Velázquez y Ruíz, los señores Tressols y Berriz. Y el público aplaudió con ardor el melodrama.

El arreglo lo firma el Sr. Tresols. Al autor francés no puedo nombrarle porque no le nombraron, y declaro humildemente que, entre las muchas cosas que yo ignoro, está ese nombre, que ahora debería acudir á mi modesta pluma.

La nueva escuadra rusa

Londres.—La noticia del día en la City es que el Gobierno imperial ruso ha resuelto que el total de la nueva escuadra moscovita—acorazados, cruceros, destroyers y torpederos—se construya en Inglaterra.

Parece que un Sindicato yanqui, á cuyo frente figuraba Mr. Schwab, que es director técnico del «trust» del acero, había hecho gestiones para hacer que la nueva escuadra rusa se construyese en los Estados Unidos.

Estas gestiones han fracasado, porque, debido al régimen proteccionista, los buques construídos en los Estados Unidos costarían el 50 por 100 más de lo que han de costar en Inglaterra.

Ello no quiere decir que los norte americanos sean incapaces de producir buques de buena arquitectura naval, puesto que son magníficos los yanquis, sino que, en virtud del régimen proteccionista, los barcos resultarían mucho más caros.

Es posible, por supuesto, que se trate también de equipar los arsenales rusos con dinero, iniciativa y talento norteamericanos, para capacitarlos á la construcción de buenos barcos; pero como parece que el Gobierno ruso tiene prisa por construir su escuadra ya está un agente suyo en Londres en tratos y contratos con las principales casas constructoras inglesas.

Las beneficiadas van á ser las siguientes: Vickers, Sons and Maxim; Armstrong, Mitchell and C.ª, ambas de Elswick; la Faifleld Shipbuilding and Engineerlng C.°; la Thames Ironworks and Shipbuilding C.°, la Palmer's de Jarrow; Samuda Brothers, Yarrow y C.°, etc.

La causa de que el Gobierno ruso haya adoptado esta decisión, que parece irrevocable, á juzgar por la agitación y el aire de misterio que se advierten en las oficinas de las casas constructoras, está en los excelentes resultados que en la guerra última han dado los barcos japoneses, construídos casi todos en Inglaterra.

También parece que para construir esa escuadra emitirá Rusia un empréstito, que se verá cubierto por capitales ingleses.

La noticia constituye el plato del día entre la gente de negocios. El hecho de que, gracias el régimen proteccionista, no puedan competir los astilleros yanquis con los ingleses, colma de regocijo á los infinitos enemigos de la campaña arancelaria de mister Chamberlain.

Un príncipe calavera

Hace pocos días fué proclamado mayor de edad el heredero de la corona de Servia, el príncipe Jorge Karageorgevitch.

Con tal motivo, un periódico inglés ha publicado algunas noticias biográficas del primogénito del rey Pedro. Parece ser que el joven príncipe ha tomado por modelo á uno de los enemigos de su familia, el famoso Milano I, padre del asesino Alejandro.

Si el príncipe Jorge—ha dicho «The Daily Mail—fura hijo de un albañil, habría vivido durante los últimos años en una casa de corrección. Desgraciadamente, no hay casas de corrección para los príncipes.

Alto, buen mozo, de aspecto simpático é intrépido como pocos Jorge Karageorgevitch ha mostrado su espíritu turbulento durante su estancia en Belgrado, y ha corrido ruidosas aventuras, que no olvidarán seguramente los habitantes de la capital de Servia. Muchos temen que la mayoría de edad del príncipe señale una nueva serie de escándalos y estrépitos.

Todos saben que ni la severa disciplina de la escuela de cadetes rusos, ni la vigilancia del czar, ni las amonestaciones de la gran duquesa Anastasia, tía del heredero de la corona servia, bastaron para hacer entrar á éste por buen camino.

Inútiles fueron también los esfuerzos de su preceptor el comandante francés Levasseur para domeñar los bríos y arrestos del príncipe, y no ciertamente porque el rey Pedro no le hubiera concedido las necesarias autorizaciones.

Cuéntase que el soberano dijo al comandante, al encargar á éste la educación de su hijo:

—Habéis de hacer de él un hombre ante todo; después un soldado, y por último, un rey. Siempre os prestaré mi apoyo.

Tan amplias facultades y aun algún severo castigo, fueron estériles.

Audaz, temerario, infatigable y jinete desatentado, el príncipe puso á prueba la destreza y el vigor del comandante Levasseur, imponiéndole carreras locas y obligándole á saltar obstáculos casi infranqueables. Dos caidas, y con ellas algunas heridas, sufrió el preceptor, y para evitar una tercera, acabó por presentar la dimisión del bien retribuido cargo. La audacia del discípulo llega á tal extremo que cierto dia obligó á su caballo á saltar sobre una pareja de bueyes que obstruía su camino.

Se relatan en Belgrado por docenas las calaveradas del heredero de la corona. Ante la casa de una artista, á quien admiraba, llamó no pocas veces la atención del público. Un día asaltó un convento de monjas; otro penetró á la fuerza y armando estrépito en un café cantante y paseando en una ocasión con su preceptor disparó un tiro contra un joven macedonio, que discutía con él.

La lista de episodios novelescos en que ha intervenido el príncipe Jorge sería interminable, y con razón hablan los periódicos ingleses de la conveniencia de severas correcciones, que pongan límite á tan poco edificante historia.

Problemas nacionales

LA EMIGRACION

Coruña 23.—La emigración, siempre alarmante en esta región, ha entrado en su período culminante.

Van embarcadas, desde el último mes, más de 4.000 personas, procedentes de Asturias y Galicia.

Familias enteras marchan acosadas por la necesidad.

Las Compañías extranjeras han anunciado la llegada de barcos extraordinarios, en vista de que los acostumbrados no bastan para conducir el inmenso pasaje que hay para Cuba y las Repúblicas de la América del Sur.

Todos los días llegan trenes y coches abarrotados de gente, llegando hasta el punto de quedar interrumpida la circulación de los tranvias ante las oficinas de las casas consignatarias.

A pesar de que las Empresas navieres han aumentado recientemente los precios de los pasajes, no es necesario la gestión de los agentes y enganchadores para promover embarcos, pues la muchedumbre afluye de todas partes, contribuyendo á alentarlos las grandes facilidades que encuentaan, y la falta absoluta de fiscalización por parte de las autoridades y de la Guardia Civil.

Los catalanistas

LA FIESTA DE LAS BANDERAS

Del *Liberal* de Barcelona, llegado hoy:

«Fué un fracaso.

La inmensa mayoría de los barcelodeses acogieron ayer con absoluta indiferencia las reiteradas excitaciones de las Sociedades catalanistas, y las banderas que ondearon al viento fueron en número tan escaso, que ca-

si no vale la pena de hablar de ellas.

Los cálculos que se hicieron los que pretendiendo dar al acto de ayer carácter de manifestación, trataron de revestirle de una solemnidad extraordinaria, resultaron fallidos en absoluto, y de ello debieron convencerse mediada la mañana, hora en que podrían apreciar la glacial indiferencia con que Barcelona respondía á sus excitaciones.

En todas partes comentábase ayer el fracaso sufrido por los organizadores de la manifestación, y todo el mundo convenía en que Barcelona no se mostraba propicia á secundar los planes de unos cuantos ilusos.

El público transitó por la ciudad, curioso, pero con curiosidad fría, apática, y creemos que no le produjo gran extrañeza ver la extraordinaria escasez de banderas catalanas que flotaban en los balcones de los edificios.

La placidez del día invitaba más al vecindario á buscar esparcimiento en las montañas vecinas que á recrear su vista en las ondulaciones de la antigua enseña de Aragón; y gran número de familias se trasladaron á los pintorescos alrededores, donde la animación fué verdaderamente extraordinaria.

La ciudad ofreció durante todo el día el normal aspecto de los festivos, circulando por las Ramblas y paseo de Gracia la gente dominguera sin preocuparse de la infantil manifestación.

Por la tarde, los teatros, cafés y cinematógrafos viéronse concurridísimos, y en las Arenas una multitud de aficionados aplaudió entusiasmada las del *Bombita* y *Gallito chico*.

En resumen: un día espléndido, una ciudad indiferente á cándidos reclamos y una manifestación ridícula é irrisoria.

Poco después de la nueve, un grupo de más de 100 personas, en su mayoría gente joven, hablanse reunido en la calle de Puertaferrisa, frente al edificio en que se halla instalada la Sociedad «Aplech Catalanista».

En el local del referido Centro habíanse congregado la mayoría de sus socios.

A dicha hora fué izada la bandera, entre aplausos, cantándose *Els Segadors* por los socios del «Aplech» y los que en la calle presenciaban la ceremonia.

El Sr. Roig y Pruna, después de pronunciar algunas frases, dió un *¡Visca Catalunya!* y seguidamente una gran parte de los espectadores se dirigieron á las Sociedades «Progrés», «Lliga Regionalista» y «Unió Catalanista», aplaudiendo y vitoreando las banderas que ya ondeaban en sus respectivos balcones.

También visitaron la Redacción de *La Tralla*.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.

De conformidad con el acuerdo adoptado, á las nueve y media de la mañana el conserje de la «Lliga Regionalista» izó la bandera catalana en el mástil colocado en uno de los balcones del edificio que da á la Riera de San Juan.

La ceremonia fué presenciada por unos diez socios, que acudieron con este objeto al domicilio de la «Liga».

En la calle había un grupo de veinte individuos, que aplaudió en el momento de aparecer la bandera catalana.

En previsión de que la autoridad se opusiera á que fuera izada la bandera, la Junta directiva de la «Lliga Regionalista» tenía preparada otra que mide 20 palmos de ancho por treinta de largo y que no ha sido utilizada.

Durante todo el día el domicilio social de la «Liga» se vió muy poco concurrido.

Otro grupo de jóvenes se reunió á las diez de la mañana frente al edificio que ocupa el «Centre de Dependents ddl Comers y de la Industria», saludando con aplausos y *bon cop de fals* el acto de izar la bandera.

Después se dirigieron á las Redacciones de «Cu-Cut» y «La Veu de Catalunya,» disolviéndose pacíficamente.

El público que transitaba por las Ramblas no paró mientes en los jóvenes catalanistas.

Fué tan escaso el número de banderas colocadas en diferentes calles de Barcelona, que entre la de Dou, Notariado, calle y plaza de Buensuceso, Rambla de Canaletas, plaza de Cataluña, Fontanella, plaza de Urnaquinaona, Méndez Núñez, Ludovico Pio y Trafalgar, había 22.

En la ronda de San Pedro nueve, y en la de la Universidad una.

En total, 32 banderas, en la gran extensión de terreno que ocupan las expresadas calles.

En las Ramblas ondeaban siete, y en la mayoría de las calles del ensanche y centro no se veía ninguna.

A mediodía el gobernador civil ordenó que se retirase á los cuarteles la fuerza pública que durante la mañana había estado patrullando por la ciudad.»

Elección de Senadores

La clasificación oficial que se ha hecho de los senadores elegidos es la siguiente:

Adictos, 109; conservadores, 44; villaverdistas, 7; independientes, 4; carlistas, 2; republicanos, 2; regionalistas, 2, y romeristas, 1.

Con los nueve arzobispos, forman los 180 senadores elegibles de que se compone el Senado.

Madrid

Por la circunscripción: La Presilla, conservador; Lara, Ruiz de Velasco y Díaz Alvarez, adictos.

Por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Sanz Escartín.

Por la Sociedad Económica, Molina y Molina.

Por la Academia de Ciencias exactas, Costazar.

Por la Universidad, Alejandro Sanmartín.

Por la Academia Española, Menéndez Pelayo.

Por la de Medicina, Juan Ramón Gómez Pamo.

Por la de Historia, Saavedra.

En provincias

Alava.—Marqués de Cubas y Velasco, a.; Cano, independiente.

Alicante.—Díaz Moreu, Fernández Caro, Ruíz Solano, a.

Almería.—Arcadio Roda, Sánchez Pastor y Gallardo, a.

Avila.—Sopena, a.; Ortaño, Sánchez Albornoz, c.

Badajoz.—Sojo, Baselga, Márquez, a.

Baleares.—Martínez Rosich, conde de Montenegro, a.; conde de San Simón, c.

Burgos.—Castañeda, Escobar, a., Alvárez Guijarro, c.

Cáceres.—Cort, Trujillo, a.; conde de Torre Arias, c.

Cádiz.—Marqués de Pilaaes, Bertemati, a.; Lazaga, c.

Castellón.—Bushell, O'Donell, a.; Frau, c.

Ciudad Real.—Prieto de la Torre, Herrero y Antequera, a.

Córdoba.—Penalva, Echagón, a.; Calvo de Leon, c.

Coruña.—Sáinz, Eduardo Gasset, a.; Moral, c.

Gerona.—Roure, a.; marqués de Camps, Villalonga, c.

Granada.—Hueso, Rodríguez Beraza, a.; Jiménez de la Serna, c.

Guadalajara.—Ruilópez Ranero, López Pelegrín, a.

Guipúzcua.—García Ogara, marqués de Seoane, a.; Arana, c.

Huelva.—La Bastida Vázquez, a.; Jiménez, c.

Huesca.—Jerónimo del Moral, Sabater, Retortillo, a.

Jaén.—Sánchez Cañete, Luca de Tena, a.; marqués de Villamarta, c.

León.—Fernández de las Cuevas, Santa Marina, a.; Tomás Allende, carlista.

Lérida.—García Trevillo, Alvarez Arnat, a.; Maluquer, c.

Logroño.—Tejada Jalón, a.; marqués de Luque, romerista.

Lugo.—Conde de Campomanes, Pardo Belmonte, Neira, a.

Málaga.—Ruiz Martínez, marqués de Barzanallana, a.; Larios, c.

Murcia.—Justo Aznar, Maestre, a.; barón de Solar, c.

Navarra.—Gastón, a.; Cortes, c.; marqués de Berolla, c.

Orense.—Conde del Casal, a.; Corteza, Serantes, c.

Oviedo.—Martínez Marina, a.; conde de Petalver, c.; Suárez Inclán, villaverdista.

Palencia.—Jiménez de Lerma, Rivera, Rodriguez, a.

Salamanca.—Rodriguez Yagüe, a.; marqués de Ivanrey, c., Cavestany, villaverdista.

Santander.—Restituto de la Torre, Sarín de Irayago, a.; Celis, c.

Segovia.—Ruiz de la Torre, Quiza, a.; Gil Becerril, c.

Sevilla.—Gonzalez de la Peña (ministro de Gracia y Justicia), Sánchez, a.; Ibarra, c.

Soria.—González Pintado, Parrés, a.; Aceña, c.

Teruel.—Eduardo Aznar, Terán, Marques de Urrea, a.

Tolego.—Mausi, Serrano Fatigati, Beruete, a.

Valencia.—Sarthou, Castro marqués de Villagracia, a.; Calabuig, c.

Vizcaya.—Echevarria, a.; Martínez de las Rivas, independiente, Allende, c.

Zamora.—González Blanco, García Molinas Solsona; a-

Zaragoza.—Baron de la Torre, a.; Castillón, Ballesteros, c.

Arzobispos

Por la diócesis de Valencia, D. Juan Maura, obispo de Orihuela.

Por Granada, el de Jaén.

Por Zaragoza, el de Pomplona.

Sociedades económicas

Por la de Valencia, el marqués de Viver.

Por la de León, Labra.

Universidades

Por Oviedo, D. Félix Iró Aramburo.

Por Valencia, Amalio Jimeno.

Por Salamanca Angel Pulido.

Por Zaragoza, Fajarnés.

Por Granada, Hidalgo.

Por Valladolid, Fernández Prida.

Los datos de las demás provincias y entidad que faltan no han llegado á Gobernación á la hora en que telegrafiamos.

Los planes de un Submarino

¿Ha sido un traición?

El asunto comienza á despertar en Francia verdadero interés. ¿Se trata de una nueva traición? Muchos creen que sí. Las últimas pruebas realizadas por un submarino alemán, lanzado al agua en Kiel, han despertado las primeras sospechas. Hasta ahora, ni Alemania ni Inglaterra, á pesar de sus innumerables ensayos y tentativas, habían conseguido, en materia de submarinos, los magníficos resultados logrados por los ingenieros franceses; sobretodo en el submarino «Aigrette» inventado por el ingeniero Laubeuf. Francia, que se hallaba orgullosa de su primacía, se vé ahora, repentinamente, si no suplantada, igualada en esa clase de construcciones.

Se dijo primero que el submarino construido por Alemania era obra de un ingeniero francés. Esto, después de todo, no tenia nada de particular. Pero ahora se sospecha que los planos del submarino aleman son los mismos que los del submarino inventado por M. Laubeuf. Las dimensiones de amqos buques, que M. Laubeuf considera eseniales, son, centímetro más ó menos, casi idénticas.

Un corresponsal de «Le Matin» ha celebradr una entrevista con Laubeuf. Este cree que se trata, realmente, de una traición.

—¿Es imposible en absoluto una coincidencia?—le ha preguntado un redactor del periódico citado.

—Imposible. Para un técnico eso sería un verdadero milagro. La coincidencia de cifras implica una similitud perfecta de ambos buques, cuyas dimensiones son la característica esencial. Aun buenamente pensando, yo no puedo creer que un ingeniero haya inventado en Alemania el mismo tipo del «Aigrette», sin haber tenido delante mis planos.

—¿Cómo explicáis la divulgación de vuestra obra?

—No me la explico. Sin embargo, creo imposible que se haya divulgado en los puertos de Tolón y Cherburgo, donde acabo de pasar una temporada, y donde se han tomado medidas de precaución muy rigurosas que conozco bien. En opinión mía, ese ha ocurrido, por lo tanto, en la calle Royale.

J. M. Laubeuf, añadió tristemente:

—Ya ve usted, mi trabajo de siete años ha resultado completamente inútil. Comprenderá usted el efecto que me ha causado esta noticia inesperada.

Noticia que ha causado en Francia, en los ministerios y en los arsenales militares profunda impresión. La prensa exige que se abra inmediatamente una información para depurar las responsabilidades.

Los telegramas agregan un detalle interesante. Se dice que la traición es obra de un ingeniero español, que conoce imperfectamente los planos del submarino «Aigrette».

A pesar de la reserva del Gobierno de París, el asunto promete ser muy movido.

Las reformas de Weyler

En la prensa continental leemos lo que sigue:

«En los centros oficiales se niega todo fundamento al rummor circulado estos días sobre dropósitos del ministro de la Guerra de formular una propuesta de ascensos extraordinaria, comprensiva de todos los capitanes de infantería que figuran en el primer tercio de la escala

Niégase asimismo el pensamiento de prorrogar la ley de retiros de 6 de Febrero de 1902.

La rectificación de tales rumores, sobre todo el primero, ha causado hondo disgusto en la opinión militar, que reconocía la justicia que entrañaba el supuesto propósito del general Weyler, pero ese movimiento de las escalas infringiría la ley constitutiva, y haría falta para legalizarlo una nueva ley, que, de seguro, encontraría serias dificultades en el Parlamento.»

La reforma arancelaria

Real orden importante

Publica la «Gaceta» la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«1.º Se invita á los productores y fabricantes de España, á los particulares y sociedades que se preocupen de la reforma arancelaria, para que antes de que concluya el próximo mes de Octubre, remitan á la subsecretaría de Hacienda datos referentes al coste de la producción en España de aquellas manufacturas en que traten, para que esos datos puedan tenerse en cuenta en el estudio que este ministerio realiza.

2.º Que para que estos datos surtan el efecto conveniente, es necesario que los expongan detalladamente; consignando en una relación.

A.—Cantidad coste en España de la fabricación; origen de las materias empleadas, consignando si tiene ventajas ó desventajas la adquisición de las nacionales sobre las extranjeras y qes qué causa.

B.—Coste de la mano de obra necesaria para la producción, indicando el número de obreros y capataces empleados, jornales, si el trabajo se hace á destejo, y gasto que necesita para la dirección y vigilancia de los talleres.

C.—Capital fijo y flotante empleado en la fabricación á que se dedica: valor destinado á la amortización; gastos generales de la industria ó cultivo.

D.—Cifra de producción de los artículos; su coste por fabricación por unidad de cuento, peso ó medida en cada localidad.

E.—Otras noticias que la ilustración de los informantes estimen necesarias para la más perfecta inteligencia del asunto, como el precio de venta, descuentos, etc.

Como se ve por el texto que antecede, esta información escrita tiene importancia indudable para la fijación de los derechos arancelarios.

La escuela de Condestables

Se ha modificado el reglamento de la Escuela de Condestables en su artículo 75, y se propone un nuevo plan de estudios con las modificaciones siguientes:

1.º Los exámenes semestrales se verificarán, tanto del primer grupo como del segundo, en las primeras quincenas de los meses de Junio y Diciembre respectivos.

2.º Los estudios de fortificaciones no serán suprimidos, pudiendo únicamente ser reducidos en el sentido de que los alumnos no tengan más conocimientos que los indispensebles en esta materia; en cambio de esta disminución, se aumentarán todos los conocimientos que juzguen necesarios en el de torpedos.

3.º Queda vigente lo actualmente dispuesto sobre la edad en que debe ingresarse en la Escuela de Condestables, con la sola variación de que al cumplir en la Escuela los alumnos diez y ocho años, deberán adquirir el compromiso de servir precisamente cuatro años en activo y los que les correspondan en las reservas de marinería ó infantería de Marina, salvo las excepciones legales que puedan corresponderles con arreglo á las leyes.

La perspicacia de un municipal

El guardia municipal del Distrito 5.º José Crespí ante la imposibilidad de vindicarse honrosamente de las censuras á que su negligencia ha dado lugar, con motivo del robo denunciado ayer por el dueño de la finca en construcción de la plaza de Atarazanas, queriendo sin duda demostrar su perspicacia ha formulado una denuncia contra su Jefe contra el maestro, que dirige aquellas obras por haber dejado sillares en la vía pública dando pie con esto á los muchachos para que con mayor facilidad penetren en la referida casa.

No nos parece mal la conducta del guardia ese, máxime cuando va encaminada á hacer cumplir al maestro constructor de aquella finca con lo establecido en las Ordenanzas municipales, pero ¿hasta ahora no se ha apercibido el municipal de que en aquel lugar se ocupa la vía pública con sillares? pues Señor, hace mas de seis meses que esto sucede. Y si con ello el *celoso guardian* de la propiedad ha pretendido demostrar á su Jefe que el culpable del robo de que ayer dimos cuenta, es el maestro que por dejar sillares en la vía pública, ha hecho fácil el escalamiento; se equivoca el policía municipal, su mal entendida perspicacia padece de la monstruosidad de lo absurdo: es tan inverosimil como si aquellos vecinos supusieran que á falta de sillares ú otros medios de acceso, el tal guardia hubiera facilitado á aquellos malhechores sus propios hombros.

Nos consta positivamente que el maestro contra quien ha sido formulada la original denuncia posee el correspondiente permiso de la Alcaldía para ocupar la vía pública durante todo el tiempo que dure la obra.

Y lo práctico, lo esencial, lo obligatorio para todo guardia del municipio es velar por la tranquilidad y seguridad del vecindario y estando como está en el ánimo de todo Palma, que la negligencia de los municipales es el factor principal que fomenta los desmanes de la chiquillería, resulta cosa ridícula pretender vindicarse achacando culpas propias sobre cabezas agenas.

Y para acabar, una pregunta al guardia denunciador ¿se ha enterado V. ó al menos ha procurado hacerlo (que es mas fácil) de quienes sean los autores de las fechorías denunciadas? Pues esto, esto sencillamente es ya hoy su obligación.

La policía de Barcelona

El proyecto de aumento de las fuerzas de policía en Barcelona, comprende la creación de cuatro compañías de orden público organizadas militarmente. También se creará una sección de investigación con agentes secretos al estilo de los que hay en el extranjero, para conocer y perseguir los planes de los anarquistas.

Esta fuerza tendrá idéntica organización que su análoga de Madrid é igual cuadro de oficialidad.

Habrá al frente de las compañías un comandante.

Los individuos que las formen serán licenciados de la guardia civil con preferencia á otros.

Habrá además en Barcelona cuatro delegaciones de vigilancia, y se procederá á estudiar los expedientes de los agentes de esa capital, afirmándose que serán declarados cesantes aquellos individuos que no tengan buenas notas.

Para estas delegaciones se preferirán los licenciados de la guardia civil que lo soliciten.

El presupuesto de gastos para llevar á la práctica este proyecto, asciende á 125,000 pesetas.

Servicio de automoviles en Mahon

Del «Bien Público» de Mahón tomamos lo siguiente respeto al servicio de automóviles en la vecina isla, de cuya noticia ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«Esta mañana se ha ensayado uno de los coches automóviles adquiridos para el servicio público, habiendo sido sus resultados satisfactorios.

El automóvil ha recorrido el muelle de nuestro puerto y varias calles de esta ciudad sin obstáculos, á presencia del público y de los vecinos, que al apercibirse han salido á sus puertas admirando el moderno vehículo.

Mucho celebramos esta mejora, amantes como somos de los adelantos, deseando cuanto antes ver en movimiento los dos restantes prestando servicio entre estr ciudad y los pueblos del interior de la isla.»

NOTICIAS JUDICIALES

Relación de las causas que por juicio oral y por jurado deben verse ante esta Audiencia provincial durante el próximo mes de Octubre.

Día 4 á las diez y media.—Lonja.—Oral contra José Martorell Ordinas sobre allanamiento de morada y lesiones.—Fiscal Sr. de la Quintana, abogado defensor Sr. Riera

Día 4 á las once y media.—Catedral.—Oral.—Contra Julián Berga Casellas, sobre usurpación de patente.—Fiscal Sr. de la Quintana, letrado defensor Sr. Fiol.

Día 5 á las once y media.—Inca—Jurado.—Contra Antonio Villalonga Carbonell sobre robo.—Fiscal señor Pl. nas y Sagrera, abogado Sr. Morell.

Día 7 á las diez y media.—Catedral Incidente.—Apelación del auto de procesamiento de Fulgencio Alix Ventura en causa sobre denuncia falsa.—Fiscal Sr. de la Quintana, abogado Sr. Muntaner.

Día 9 á las diez y media.—Manacor—Oral.—Contra Martin Matas Barceló sobre hurto.—Fiscal Sr. Planas y Sagrera, defensor Sr. Rosselló y Alemañy.

Día 9 á las once y media.—Inca.—Oral.—Contra Antonio Moragues Ferrer sobre hurto.—Fiscal Sr. Planas y Sagrera, abogado defensor Sr. Servera.

Días 11, 12, 13 y 14 á las diez y media. — Manacor. — Jurado.— Contra Antonio Taberner Ferrer sobre asesinato.—Fiscal Sr. Serrano Delgado, letrado defensor Sr. Fiol.

Día 17 á las diez y media.—Manacor.—Oral—Contra José Escalas Durán y Nicolás Nicolau Sureda sobre lesiones.—Fiscal Sr. de Uzquiano, defensores Sres. Mas y Bosch.

Días 19 y 20 á las diez y media.—Lonja.—Jurado.—Contra Rafael Ramis Capó y María Bibiloni Fiol, sobre falsedad de documento público.—Fiscal señor de la Quintana, abogado defensor señor Rosselló y Gómez.

Día 21 á las once.—Catedral.—Incidente.—Apelación deducida por don Guillermo Llambias en la querella contra Miguel Cañellas.—Fiscal señor de la Quintana, abogado señor Sureda.

Día 23 á las diez y media.—Lonja.—Oral.—Contra Antonio Amengual Ferrá sobre lesiones.—Fiscal señor de la Quintana, acusador privado señor Sureda, defensor señor Massanet.

Día 24 á las diez y media.—Catedral.—Oral.—Contra Francisca Torres Bauzá sobre estafa.—Fiscal señor de la Quintana, defensor señor Sureda.

Día 26 á las diez y media Lonja.—Jurado.—Contra Mariano Serra Serra sobre robo.—Fiscal señor de la Quintana, abogado defensor señor Morales.

* *

En el juicio oral de la causa vista ayer contra Pedro José Pol y Pons sobre hurtos de cerdos; el Fiscal después del período de las pruebas elevó á definitivas sus conclusiones provisionales pidiendo se impongá al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por cada uno de los dos delitos.

El defensor señor Lliteras entendió que el procesado sólo era culpable de un delito, pidiendo se le condenara por este y se le absolviera en cuanto al otro.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

AVISOS OFICIALES

Vacantes

Ayudante gratuito de la sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Figueras; plaza que ha de proveerse por concurso. Solicitudes, hasta el 12 de Octubre.

Delineantes.—Resultando vacantes en la plantilla del cuerpo de Delineantes de Obras públicas cuatro plazas de la clase de terceros, con categoría de oficiales cuartos de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, las cuales han de ser provistas en los aspirantes aprobados con derecho á ingreso en la convocatoria verificada en 1.º de Octubre de 1902, siempre que dichas plazas no sean solicitadas por individuos que tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos á quienes, por virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895, se les reconoce derecho preferente á ocuparlas, la dirección general de Obras públicas ha dispuesto anunciarlas á fin de que aquellos que, reuniendo las condiciones de preferencia ya mencionadas, deseen ocupar las referidas vacantes, presenten sus instancias, acompañadas de los documentos justificativos, hasta el día 5 de Octubre.

Jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado; plaza que debe proveerse en turno de mérito por concurso. Los funcionarios del expresado cuerpo que figuren en la clase inferior inmediata del mismo y reunan las condiciones reglamentarias para poder obtenerla, pueden solicitarla hasta el 11 de Octubre, presentando sus instancias en la dirección general de lo Contencioso del Estado, consignando en ellas los méritos y servicios de que se crean asistidos, acompañando los justificantes necesarios.

Cátedra de Construcción de máquinas, Máquinas térmicas y Motores hidráulicos de gas y aire comprimido, de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que le concede la ley.

—Idem de Mecánica general y aplicada, de la Escuela Superior de Industrias de Vigo, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que le concede la ley.

Correspondiendo la provisión de estas dos vacantes al tercer turno de concurso, ó sea concurso libre, podrán acudir á él todas las personas que se consideren con aptitudes y méritos suficientes. Solicitudes hasta el 10 de Noviembre próximo.

Farmacéutico titular de Povar y sus anejos Suellacabras y Villaroso (Soria). Solicitudes, hasta el 30 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Peñalver (Guadalajara). Sueldo anual, 900 pesetas. Solicitudes, hasta el 30 del actual.

—Idem del Ayuntamiento de Hérmedes de Cerrato (Palencia). Sueldo anual, 800 pesetas. Solicitudes, hasta el 30 del corriente.

Servicio telefónico y telegráfico

Madrid 23 á las 15.

Tártaros y armenios

Un telegrama de Londres dice que se ha hecho la paz entre tártaros y armenios.

Se dice que se ha firmado un tratado de paz en toda regla.

Atropello por un automovil

En las afueras de Valladolid un automóvil atropelló á un hombre, dejándole en estado grave.

Un guardia que presenció el hecho detuvo al automóvil, obligando a «chauffeur» á conducir al herido al Hospital.

Después entregó al conductor y al vehículo al Juzgado.

Convenio auglo japonés

Se ha comunicado á todas las Cancillerías el tratado anglojaponés.

Los sucesos de Cuba

Se considera inminente la intervención de Roosevelt en la marcha de la política en Cuba, en vista de la situación creada por los sucesos de Cienfuegos.

Los que deben estar bien informados de esto dicen que Roosevelt intervendrá, en el caso de que se repitan los sucesos.

En los Balkanes

En los círculos diplomáticos ha causado impresión la actitud de Servia frente á Turquía.

El Gobierno de Pedro Karageorgevitch ha enviado un «ultimátum» á la Sublime Puerta para que conteste á sus reclamaciones.

Hundimiento

En el cerrillo de San Blas á espaldas del cuartel de Maria Cristina, ha habido un hundimiento de tierras á causa de las lluvias.

Quedaron sepultados un arenero llamado Antonio Marino, de veintidós años, y una vendedora ambulante llamada Consuelo López, de treinta y seis, que dormían en una cueva.

El primero fué extraido muerto y la mujer magullada, en estado gravísimo.

Un artillero que dormía en otra cueva, se apercibió á tiempo del peligro, y huyó antes de que le alcanzaran los efectos del hundimiento.

La Granvia

Las obras de la Granvia han empezado espontáneamente, hundiéndose dos casas: las señaladas con el número 52 de la calle de Preciados y otra de la calle de Gasómetro que lindaba con aquella.

Garcia Prieto

Es probable que el ministro de la Gobernación no vaya á pasar unos días en los Pirineos, como tenía pensado, para poder asistir á varios Consejos que se celebraran para preparar los proyectos que el Gobierno presentará á las Cortes en cuanto se abran.

Una bomba

Telegrafían de Pekin que en el momento de arrancar un tren estalló una bomba de dinamita en el interior de uno de los vagones que conducía á le Comisión imperial que venía á Europa á estudiar las costumbres y régimen parlamentario

Hubo muchos heridos.

El carruaje quedó hecho astillas.

El principe viudo

Ha llegado á esta Corte el principe viudo.

Saldrá esta noche para San Sebastian.

«El País»

«El País» comenta el cambio de conducta del gobernador de Barcelona y se congratula de que no haya ocurrido ayer ningún incidente desagradable con motivo de la exhibición de las banderas catalanistas.

Censura que se haya prohibido la obra de Oresa «Los vampiros del pueblo».

Madrid 25 (á las 17.

Rusia y Japón

La prensa rusa confirma que el general Linievitch permanecerá en el Extremo-Oriente al frente de la mayor parte de las tropas, aun después de ratificado el tratado de paz ruso-japonesa.

Sobre la frontera china permanecerán varios cuerpos de ejército escalonados.

Las fuerzas rusas del Asia central serán considerablemente aumentadas.

Choque de trenes

Telegrafían de New York que á nueve kilómetros de Carliste (Estado de Pensilvania) chocaron dos trenes de pasajeros.

Del choque resultaron seis muertos y veinte heridos, algunos de ellos de gravedad.

Witte á Rusia

El domingo próximo llegará á San Petersburgo el Ministro plenipotenciario ruso M. Witte.

El pueblo ruso le prepara un entusiasta recibimiento.

El lunes M. Witte será recibido por el Czar y todos los altos dignatarios de la corte imperial rusa.

Vapor capturado

El vapor mercante «Barancauta», que había salido de San Francisco fué capturado por los japoneses al Norte de la isla Sakhalina.

Sobre el incendio de Mikasa

Un despacho de Tokio dice que el comandante del acorazado «Mikasa», el cual no se encontraba á bordo del buque en el momento en que se produjo el incendio, ha intentado suicidarse, arrojándose por una ventana.

Antes del intento de suicidio, reunió á los marinos sobrevivientes de la catástrofe, á quienes declaró que se consideraba como el responsable del desastre.

El viaje de Mr. Loubet

El gobierno francés ha ordenado que el crucero-acorazado «León Gambetta» aguarde en Lisboa al Presidente de la república para conducirlo á Francia.

La Corea y el Japón

Telegrafiande Washington que el Ministro de los Estados Unidos en Tokio ha remitido al departamento de Estado un ejemplar del acuerdo adoptado entre el Japón y la Corea, el cual será aplicable á todas las naciones favorecidas.

Según dicho acuerdo los buques mercantes estarán autorizados para recorrer las aguas de la costa y del interior de Corea mediante el pago de un derecho anual de quince á ciento cincuenta yens.

Torpederos averiados

En Cheburg chocaron dos torpederos de la escuadra francesa del Mediterráneo, resultando ambos con importantes averías.

Romero Robledo

El próximo miércoles es esperado en esta corte el Sr. Romero Robledo, quien se encuentra bastante mejorado.

El Mensaje de la Corona

El discurso que ha de leer Su Magestad el Rey en el acto de apertura de las Cortes estará redactado por el ministro de Hacienda Sr. Echegaray, esperando sea un documento digno del notabilísimo escritor.

Nuevos trenes

Entre Rusia y Persia se ha llegado á un acuerdo para la construcción de nuevas líneas férreas que crucen aquellos estados.

Madrid 26 (á las 2)

Atrocidades de los franceses

Dicen de Paris que el diputado Mr. Bazza ha dado algunos informes acerca de los sucesos que ocurren en las posesiones francesas del Congo.

Segun dichos informes el acusador francés dice que puede probar que el gobernador que rige aquellas colonias en nombre de la Republicafrancesa ha sometido una serie de crímines que merecen el castigo mas ejemplar.

Dicho gobernador ha dictado medidas que son una deshonra de la humanidad.

Ha hecho asesinar á negros inocentes cuyo número se cuenta á miliares, por solo capricho. despues de infligirles atroces suplicios.

A las mujeres de aquellos pueblos las hacia colgar de los árboles con la cabeza suspendida.

A otros indígenas mandó darles muerte á fuerza de latigazos.

Cuéntase otras atrocidades que sublevan los sentimientos de humanidad

Estas noticias han producido gran sensacion en toda la nacion vecina, cuya opinion exije la depuracion de estos hechos para imponer á los culpables un castigo digno de su ferocidad.

El diputado Mr. Brazza propónese presentar en la Cámara las pruebas de las violencias que denunció cometidas por las autoridades francesas.

El Consejo de Ministros

Se ha celebrado el Consejo de Ministros, que ha sido bastante laborioso.

En él estudiaron los ministros la labor que piensan desarrollar en el Parlamento.

Examináronse tambien los proyectos que han de ser presentados á la discusión de las Cámaras principalmente los relativos al de incompatibilidades y excedencias y el correspondiente á la reforma electoral.

A la salida preguntados los ministros, manifestaron algunos que el gobierno se muestra muy satisfecho del resultado que ha tenido la elección de senadores.

Huelga de electricistas

Comunican de Berlin que los obreros electricistas están preparando la huelga general de su industria.

El número de aquellos que abandonarán el trabajo afirmase ascenderán á más de 50 000

El vapor «Chatham»

Dicen de Suez que el próximo jueves será volado por medio de la electricidad, el vapor «Chatham», que quedó sumergido en el centro del canal á consecuencia de un incendio.

Dicho buque está cargado de dinamita habiéndose tomado las mayores precauciones para evitar un formidable y posible siniestro.

Madrid 26 (á las 9)

Una becerrada accidentada

Comunican de Riveira, provincia de la Coruña, que se celebró ayer tarde una becerrada.

Mientras esta tenía efecto hundiose el tendido, lo que motivó un gran pánico, renando por algún tiempo extraordinario confusión.

La cosa no pasó del susto, pues no tuvo que regsstrarse ninguna desgracia.

Los desperfectos ocasionados son sin embargo, de alguna consideración.

Los intereses españoles en Africa

El general, Bernal, comandante general de la plaza de Ceuta que se encuentra en Madrid, ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de Estado señor Sánchez Román, acerca de los sucesos que ocurren en la frontera de Melilla y de la necesidad de que tomen medidas prudentes.

El arzobispo de Burdeos

Comunican de Burdeos (Francia) que el arzobispo de aquella ciudad ha dirigido una pastoral á los párrocos, excitándoles á que hagan colectas públicas, cuyos productos están destinados á aliviar la situación que atraviesan los obreros hambrientos en España.

Cuando se constituirá el Congreso

Según las noticias que he recogido esta mañana, asegúranme que el gobierno tiene el propòsito de que el Congreso quede constituido del 22 al 24 del próximo mes de Octubre.

Desde las primeras sesiones comenzará la discusión de los proyectos, que formarán la labor parlamentaria del Gobierno en la presente legislatura.

—

Mercados

BARCELONA

23 Septiembre

Cereales y sus derivados

Coincide el alza de los derechos arancelarios del trigo con la de los precios de este cereal en los mercados reguladores de Europa; coincidencia por demás opuesta á los intereses del consumidor toda vez que la especulación comienza á manifestarse en los trigos y las harinas. La consecuencia de esto va á ser la próxima elevación del precio del pan y el clamoreo consiguiente por la baratura de las subsistencias.

Si tiene ésto remedio ó no lo tiene no somos nosotros los indicados para decirlo y menos desde este lugar, pero, si se nos ocurre poner en evidencia esto de que al día siguiente de subirse los derechos de aduana, suban los precios del trigo del país y también los del extranjero almacenado en diferentes plazas de levante. Todos, tenedores del indígena como de exótico se retraen y escasean la oferta, provocando el alza, y no es esto lo peor, sino que se atribuye este retraimiento á la creencia de que no nos pasaremos mucho tiempo sin ver repuesto totalmente el derecho de arancel aún hoy menguado por esto de la carestía.

Trigos de Salamanca los tenemos hace quince días á 45 1/2 reales la fanega; hoy no tenemos ofertas y sería diucil adquirirles á menos de 47 1/4.

Las harinas, de rechazo, suben más aún de lo que proporcionalmente subió el trigo y se pretenden 17 1/2 y 17 3/4 pesetas el quintal las clases extrasuperiores; en cuanto lleguemos á 18 1/2 pesetas forzosamente subirá el pan de 50 á 55 céntimos pagado hasta hoy á 43 y 45.

Los negocios en harinas abundantes y escasos en todo lo demás.

Como variaciones contamos las del arroz bombas, algarrobas y maiz todas de poca monta.

Vinos.—Las lluvias de estos días juegan por mucho en el resultado de la actual cosecha, pero se tienen datos hasta ahora incompletos para que sobre ellos funde nada la especulación.

Algarrobas

Con precios sostenidos cotizamos: Negras de Vinaroz, de 25 1/2 á 26; rojas de Castellón de 24 1/2 á 25; Ibiza, de 22 1/2 á 23; Mallorca, á 22.—Todo reales los 42 kilogs.

Cebada

Por ser muchas las existencias en esta plaza flojean los precios de este cereal, cotizándose: la rusa, de 22 á 22 1/2 pesetas los 100 kilos.

Maiz

Cotizamos:

Rosario, á 23 1/2; Plata, de 23 á 23 1/2 pesetas los 100 kilos.

Avena

Cotizamos:

Negra de Extremadura, de 25 1/2 á 26 pesetas los 100 kilos.

Habones

Los de Smyrna, á 29 1/2 pesetas los 100 kilos.

El Inspector de Sanidad

El nuevo Inspector Provincial de Sanidad, Sr. López Comas, nos ha remitido un atento B. L. M. y una circular, que revela los buenos propósitos que le animan: de la cual circular sacamos los siguientes párrafos:

«Penetrado de la altísima importancia que á los fines de la cultura y del progreso de un pueblo, tienen las cuestiones sanitarias y convencido de que no tanto el desconocimiento de esa significación, sino la falta casi absoluta de organización es lo que hasta aquí ha esterilizado toda reforma que aunque bien ideada en alguno de sus extremos, ha sucumbido por falta de órganos sanitarios que la sostengan con decisión; me encuentro dispuesto á secundar con todas mis energías los propósitos del Legislador, procurando que en todos y cada uno de sus extremos se cumplan y lleven plenamente á la práctica en la Economía doméstica, municipal y provincial las disposiciones legales.

En ese empeño que no dudo en calificar de patriótico, pues todo lo que sea impulsar la voluntad á fines de reforma útil, es orar mentalmente en el altar de la Patria; no dudo seré secundado por V. y por ello le da las gracias y se reitera su affmo. etc.»

NOTAS MUNICIPALES

El señor Alcalde ha firmado la cesantía de los guardias municipales Nicolás Santandreu y Juan Torres.

En su sustitución han sido nombrados Francisco Calafat y Matías Estarás.

***

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Gobierno y Policía.

Empezó á estudiar el nueao Reglamente interior de Empleados del Ayuntamiento.

Y aprobó varias cuentas de su competencia.

***

En el negociado de Reemplazos se interesa la presentación de Jaime Ginard Rotger para entregarle la licencia absoluta y enterarle de asuntos que le interesan.

Notas Taurinas

El próximo jueves saldrán para la Península las cajas destinadas á la conducción de los ocho toros que han de ser lidiados en nuestra plaza en el próximo mes de Octubre.

Este ganado ha sido escogido de una acreditada ganadería del campo de Salamanca.

***

Conócense ya los matadores de la próxima corrida.

Han sido contratados el diestro Fernando Gòmez «Gallito chico», de Sevilla, hermano del célebre espada el «Gallo», y los aplaudidos espadas «Morenito de Valencia» y el «Trianero.»

GACETA DEL DIA

El precio del almendrón en esta capital es el de 74 pesetas quintal mallorquín con tendencia á la baja.

—

A las siete de anoche se promovió un tumulto en la calle de Rayo (arrabal) motivado por un altercado entre individuos de una misma familia.

Intervino el cabo de la guardia municipal Sr. Bosch poniendo fin á la contienda.

Los promovedores han sido citados para hoy á las doce.

—

El guardia municipal del 5.° Distrito, ha formulado una denuncia ante su Jefe, contra el maestro de unas obras en construcción en la plaza de Atarazanas por haber dejado sillares en la vía pública, facilitando con esto que los chiquillos penetren en aquella obra.

—

Por la policía ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado un individuo autor de una sustracción de varias palmatorias.

—

En todo tiempo y en esta época más, es de vivísimo interés para autoridades y Jefes de familia se hagan cumplir las sentencias que el sabio Rector de la Universidad de Barcelona hace publicar en su «Gaceta Médica» sobre Tuberculosis y las del doctor Solgado Faura sobre el Alcoholismo.

Es de un mérito grande para la sociedad en general, el que la casa Vivas Pérez, en los folletos de propaganda de sus preparaciones, cuide de hacerlos conocer profusamente, conocimientos y sentencias que tantas vidas pueden salvar después de conocidas.

Como se dice muy bien en los folletos que se están repartiendo de una manera harto generosa, las autoridades, Jefes de Corporaciones y de Oficinas y sobre todo los padres de familia deben aprender y hacer aprender de memoria á sus subordinados las sentencias insertas en las páginas 2.ª y 3.ª de las cubiertas.

—

Dice el *Felanigense*:

«No exagerábamos al presagiar que serían cada vez más numerosas las expediciones de emigrantes que saldrían de Felanitx para las Américas. Dispuestas para embarcarse la próxima semana se hallan un centenar de personas, no haciéndolo hasta más adelante muchas otras, por no haber conseguido pasaje.»

—

Leemos en la prensa de Barcelona:

«Parece que en vista del buen resultado que ha dado en Tarragona la primera remesa de buyes, procedentes de la Argentina, hay el propósito de renovar la importación y de hacer nuevo ensayo en nuestra plaza.»

—

En el vapor *Miramar* salió ayer tarde para Barcelona y Madrid el diputado electo por Menorca don Fernando Weyler.

Pasaron al muelle para despedir al hijo del ministro de la Guerra los jefes del partido liberal de Baleares y de Menorca, señores Rosselló y Mercadal y varios amigos políticos y particulares del señor Weyler.

—

La Guardia civil de Manacor ha detenido y puesto á disposición del juzgado á dos sujetos, autores de la sustracción de 5 conejos del predio «Son Sureda» y otros 3 de la casa de campo denominada «Son Brau.»

Dichos sujetos tambien se han confesado autores de la tentativa de hurto de trigo y gallinas del predio «Se Cova», que intentaron realizar en Agosto último.

—

El gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de San Antonio (Ibiza) denominado *Can Cardona*, por sospecha de que en el mismo se jugaba á los prohibidos, según la denuncia que á dicha autoridad ha elevado la benemérita de aquel puesto.

—

El juez de instrucción del distrito de la Lonja, cita á un muchacho de doce años, vecino de Algaida que comprò á Juan Llaneras Arbona un reloj y cadena de plata que éste habla sustraído de una casa de campo propiedad de Baltasar Teus.

—

El sseñor Inspector provincial de Veterinaria ha partiaipado al señor gobernador que durante el mes de Agosto se ha presentado caso alguno de enfermedad infecto-contagiosa en los animales domésticos de esta provincia.

—

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Magistrado de esta Audiencia D. Manuel Mendo de Figueroa.

Celebrariamos su restablecimiento.

—

En una casa de campo del término municipal de Santa Eugenia, han sido sustraídos una gallina y cinco pollos.

Como presunto autor de tal delito ha sido detenido el vecino de aquella villa Miguel Cabrer Marzal.

—

Ayer tarde en el Terreno chocaron dos carruajes de los cuales uno de ellos sufrió varios desperfectos.

Uno de los conductores resultó con ligeras contusiones en un brazo.

—

La Junta de Gobierno de la Sociedad Arqueológica Luliana mañana á las nueve de la misma, hará celebrar una misa rezada en la capilla del B. M. Ramón Llull, de la iglesia de San Francisco, en sufragio del alma de Miguel Bonet y Ferrer, fallecido en Pollensa el 16 de los corrientes.

—

El día 29 del próximo mes de Octubre á las once se efectuará en el «Círculo de Bellas Artes» un sorteo de nueve lotes, distribuidos de la siguiente manera: 1 de 200 pesetas, 3 de 100 y 5 de 50.

Se hace observar á los señores socios artistas que la Junta Directiva dará exacto cumplimiento al artículo 48 apartado 4.° del Reglamento.

—

JABON FLUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

EL JABON FLUIDO DE HIEL DE VACA, AFRECHO Y SALOL pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubre nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

PUNTOS DE VENTA: Perfumería Canals, Brossa 10, y Perfumería Modernista, San Nicolás.

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 29 Septiembre del puerto de Barcelona el vapor español

José Gallard

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para la Habana, Santiago de Cuba, y Veracruz, saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Octubre el vapor español!

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta el día 13 corriente dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 3o del corriente el vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Debido á la aglomeración de carga y no siendo posible admitir toda la avisada, se suplica á los señores se abstengan de remitir géneros al muelle sin la previa conformidad de los representantes de la Compañía en esta plaza.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

Vinos legítimos

Valdepeñas legítimo, 0'40 pesetas litro.—Ranciete superior primera, 0'50.—Ranciete superior segunda, 0'40.—Binisalem viejo tinto' 0'50,—Alicante tinto, 0'40.—Alicante id., 0'30,—Vinagre blanco superior, 0'40.—Rancio seco, 1'00.—Rancio dulce, 1'50.—Moscatel primera, 1'50.—Moscatel segunda' 1'00.—Moscatel tereera, 0'75.

Santo Cristo númeso 10

HISTOGENO

I LOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor, Ferra y 3, Madrid.



Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatiti--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantàneamente el es ozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normol.—Una caja de CONFITES COSTANPI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceres, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de vicias el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcélona.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada—Asalto 4—Barcelona.

Anti-asmáticos Segalá

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintmente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA y SOFOCACION,

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las almorranas, (MORENAS) por crónicas que sean.

PARCHES SANTA RITA

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. Deben usarlo todas las señoras embarazadas.

JARABE INFANTIL SEGALÁ

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES CALENTURAS, etc., etc. ¡Siempre eficaz!

Lombricida Segalá

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (CUCHS)

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3,27

Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 6 47, Barcelona.



Venta en todas las buenas Farmacias

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa,» supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.;» en las «escrófulas» y «anemia;» y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y conomía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera Farmacéutico de Barcelona

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

Medicamento poderoso para combatir la *anemia, raquitismo, debilidad nerviosa*, de efectos rápidos y seguros para abrir el apetito y devolver las fuerzas perdidas á consecuencia de enfermedades agudas.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS—2'50 *ptas. FRASCO*

Unico representante en Baleares:—Cirujano-Pedicuro

Don Gabriel Palmer Gelabert

Plaza Cuartera 16—1.°—PALMA

ANTÍBILIOSO

Purgante de Andrés y Fabiá

Earmaceutico premiado por el Colegio de facultad de Madrid

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chasquear dándolo como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le puedan tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del dia.
11.ª Posee la propiedad de ser el más inofensivo.

ANTÍDOTO SOBERANO

Enfermedades biliosas

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestionse Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cnesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

NO MAS VELLO

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch,» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden rar Fuiro sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las prineipales de macias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 2 y sel Cbeentro Farmacéutico.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.



PECHOS

Su desarrollo y belleza tersura, endurecimiento se consigue en dos meses con el uso de las

Píldoras Circasianas del Doctor FERD. BRUN

Unicas que siendo beneficiosas á la salud alcanzan el efecto deseado.

Aprobadas por eminencias mdicas.—¡Gran éxito en Alemania!

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Viuda Alzina, P. del Crédito, 4 y V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1, Barcelona.

En Palma: Farmacia Valenzuela.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES